

UNIVERSIDAD	Universidad Pontificia de Salamanca
TÍTULO	Grado en Maestro en Educación Infantil
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	25/06/2012

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El autoinforme es claro y de fácil lectura. Recoge los principales aspectos a abordar en el análisis de la implantación del Título y muestra el esfuerzo realizado por la Universidad en la implantación de la totalidad del Título en un curso académico.

Haría falta un mayor esfuerzo descriptivo de los datos que sustentan las valoraciones realizadas así como de la participación en su elaboración de los diferentes órganos implicados en el seguimiento del Título. Se desconoce si se ha hecho difusión del mismo entre los colectivos interesados en el Título.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La información de la Web referente al Grado de Maestro en Educación infantil de la Universidad Pontificia de Salamanca se presenta de manera correcta. Está construida a grandes rasgos de forma dinámica, con colores llamativos.

La información está correctamente estructurada, en referencia a todas las materias y demás aclaraciones pertinentes sobre el Título. Se da una información global y concisa sobre la mayoría de los temas importantes, si bien es cierto que hay menús de accesos rápidos menos visibles, y que en la Web de la facultad los links de la información sobre las asignaturas no están hechos, aspecto que sí está realizado en la Web general de la Universidad. Para facilitar el acceso a estos contenidos se recomienda que la Web de la facultad tenga la información de las diferentes asignaturas igual de completa que la Web genérica de la Universidad.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El sistema interno de garantía de calidad tiene un nivel de implantación muy incipiente. La Universidad ha mostrado su compromiso por seguir trabajando en la implantación del mismo y avanzar en la puesta en marcha de todos los procesos incluidos en el sistema.

A lo largo del curso se han establecido diferentes responsables del sistema. A pesar de ello, en la memoria de verificación del Título se hace referencia a diversos responsables que no han sido nombrados (tales como coordinador de curso) respecto a los cuales habría que determinar su idoneidad y/o adecuar del sistema para que queden delimitadas sus funciones.

Las actuaciones especificadas en la memoria de verificación tienen carácter plurianual. Este curso han realizado actuaciones para la evaluación de la calidad de la enseñanza no especificadas en la memoria de verificación pero que pueden complementarlas. La información obtenida con dichas actuaciones parece haber dado lugar a la realización de acciones de mejora (aunque no han sido especificadas). Si bien las acciones realizadas están poco especificadas y basadas en procedimientos escasamente formalizados y en datos poco contrastables, las actuaciones parecen ser adecuadas en función de los medios disponibles.

Se han realizado las actividades de implantación de las prácticas externas y movilidad, pero falta implantar los procesos relacionados con la garantía de su calidad.

Si bien no se han realizado las actuaciones relacionadas con el análisis de la satisfacción de los diferentes colectivos en la memoria de verificación, este curso se han llevado a cabo otras actuaciones dirigidas a dicho fin, no especificadas en la memoria de verificación que pueden complementarlas. En el autoinforme se indica que ha servido para establecer acciones de mejora, pero no se especifica ni la información ni las acciones derivadas.

En relación al procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a las sugerencias o reclamaciones las actuaciones realizadas no están formalizadas y sólo se adecuan parcialmente a lo especificado en la memoria. Se recomienda realizar procedimientos que favorezcan la participación así como el anonimato de las valoraciones realizadas. Se recomienda formalizar el análisis de las quejas y sugerencias recibidas.

En lo referido al cálculo de los indicadores establecidos en el sistema de garantía interno de calidad del Título tan sólo se ha calculado la tasa de rendimiento y no la de éxito (aunque en la página Web se indica que la tasa de éxito es del 90%, esto no se plasma en el autoinforme).

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El informe de evaluación para la verificación no contenía recomendaciones.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios de seguimiento establecidos: transparencia en la información pública, desarrollo del sistema interno de garantía de calidad y atención a las recomendaciones.

En Valladolid a 25/06/2012



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones